

Programación didáctica

Música de cámara

1º EEPP

Departamento: Agrupaciones

Especialidad: Música de Cámara

ÍNDICE

1º (EE PP)	3
1. Contenidos y Criterios de Evaluación	3
1.2. Contenidos:	3
1.3. Criterios de Evaluación:	3
2. Distribución Temporal de los Contenidos	4
2.1. 1ª Evaluación	4
2.2. 2ª Evaluación	4
2.3. 3ª Evaluación	
3. Metodología Didáctica	4
4. Criterios de Calificación	6
5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.	7
6. Materiales y Recursos Didácticos.	7
7. Actividades complementarias y extraescolares	7
8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares.....	8
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	9

1º (EE PP)

1. Contenidos y Criterios de Evaluación

1.2. Contenidos:

- 1- Correcta colocación de los componentes de la agrupación.
- 2- Conocimiento de las particellas de cada miembro del grupo, adecuado al nivel que le corresponde.
- 3- Importancia de la afinación de los distintos instrumentos.
- 4- Los gestos de entrada y de final. La comunicación gestual con los miembros del grupo.
- 5- La conciencia del pulso y la importancia de mantener un tempo uniforme. Utilización del metrónomo.
- 6- Acercamiento a las generalidades del estilo de la obra que se toca y conocimiento del autor que se interpreta.
- 7- Preparación para las audiciones. Partituras ordenadas. Saludo.
- 8- Interpretación de dos obras con los contenidos anteriormente citados.

1.3. Criterios de Evaluación:

Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO MÍNIMO EXIGIBLE	Criterios de calificación
1	Mantener tempo uniforme en la totalidad de la obra, acorde con el estilo interpretativo de la misma.	-Mantener un tempo uniforme permitiendo algún desajuste en el mismo.	25%
2	Cada componente del grupo deberá ser responsable de los gestos de principio y final de la obra, manifestando seguridad ante el resto de los componentes del grupo durante la interpretación.	-Iniciar y finalizar la obra correctamente en cuanto a gestualidad se refiere. <i>(Para sacar un 5, el resto vamos subiendo de nota)</i> <i>(-demostrar seguridad y firmeza en los gestos</i> <i>-demostrar certeza en el tempo de los gestos</i> <i>-demostrar que el resto del grupo entiende los gestos propuestos</i> <i>-demostrar que realizando estos gestos, el resto del grupo actúa de manera correcta)</i>	10%
3	Saber leer una partitura a vista primero el/la alumno/a solo y luego todos los componentes del grupo. Tempo lento.	-Leer las notas de su parte con corrección. -Leer la figuración de las notas permitiendo algún error que no distorsione la comprensión de la obra.	5%

4	Estudio de la partitura sin errores de notas ni valores dentro de un tiempo adecuado.	-Demostrar que han estudiado la partitura ejecutándola en clase a tempo lento.	30%
5	Interpretación pública: mantener tempo correcto sin precipitación rítmica exagerada, gestos inicio y final	-Tempo (desviarse un 20%) -Gestos inicio y final (saber ejecutarlos)	30%

2. Distribución Temporal de los Contenidos

2.1. 1ª Evaluación

Basándonos en los contenidos del curso, se trabajará en esta primera evaluación:

- Correcta colocación de los componentes de la agrupación con orientación del profesor.
- Conocimiento de las particellas de cada miembro del grupo en la obra a trabajar.
- La afinación debe ser correcta al finalizar el trimestre.
- Los gestos de entrada y de final deben empezar a trabajarse en este trimestre con constancia.
- La conciencia del pulso y la importancia de mantener un tempo uniforme. Utilización del metrónomo.
- Acercamiento a las generalidades del estilo de la obra que se toca y conocimiento del autor que se interpreta.
- Preparación para las audiciones. Partituras ordenadas. Saludo. El profesor puede orientar en este apartado.

2.2. 2ª Evaluación

Basándonos en los contenidos del curso, se trabajará en esta segunda evaluación:

- Correcta colocación de los componentes de la agrupación sin orientación del profesor.
- Conocimiento de las particellas de cada miembro del grupo en la obra a trabajar.
- La afinación debe ser correcta al finalizar el trimestre.
- Los gestos de entrada y de final deben estar interiorizados sin problema.
- La conciencia del pulso y la importancia de mantener un tempo uniforme. Sin metrónomo.
- Perfecto conocimiento de las generalidades del estilo de la obra que se toca y conocimiento del autor que se interpreta.

2.3. 3ª Evaluación

Basándonos en los contenidos del curso, se trabajará en esta tercera evaluación:

- Conocimiento de las particellas de cada miembro del grupo en la obra a trabajar.
- La afinación debe ser correcta al finalizar el trimestre.
- Los gestos de entrada y de final deben estar interiorizados sin problema.
- La conciencia del pulso y la importancia de mantener un tempo uniforme. Sin metrónomo.
- Perfecto conocimiento de las generalidades del estilo de la obra que se toca y conocimiento del autor que se interpreta.
- Preparación para las audiciones. Partituras ordenadas. Saludo. El profesor no puede orientar en este apartado.

3. Metodología Didáctica

La metodología en el aula de música de cámara debe ser ante todo participativa y comunicativa. El profesor deberá ejercer de guía, además de enseñar e incorporar medios y recursos para ello.

El alumno/a es por naturaleza **ACTIVO-PARTICIPATIVO** en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Control del aprendizaje: La evaluación en la clase de música de cámara debe ser continua y no se evaluará sólo en los exámenes.

Entre profesor y alumno/a es necesario el FEED-BACK= RETROALIMENTACIÓN (efecto de retorno o respuesta del mensaje). Este recurso se usa para averiguar si la información ha sido recibida y se ha entendido.

Las actividades en el aula deben garantizar:

- ✓ La participación activa en los/las alumnos/as
- ✓ Presentar una variedad de estímulos, no repetir y reiterar
- ✓ Ser motivadoras, claras, graduales.

Cómo realizar una clase

- A través del método del descubrimiento
- Dividir la clase en varias porciones de tiempo para realizar las actividades.
- Exponer lo que se va a hacer en clase
- Hacerles participar desde el principio
- Pedir voluntarios para hacer algún ejemplo o salir a la pizarra si es necesario
- Lo que se va aprendiendo hay que ir repitiéndolo para ver si se ha entendido.
- Cada vez que se cambia de actividad hay que puntualizarlo
- Usar los silencios para captar la atención o invitar a la reflexión.

Estos se pueden usar:

- Al iniciar la clase
- En una interrupción de algún alumno/a
- Antes de decir algo importante
- Al terminar algo importante

El profesor debe:

- reforzar con gestos lo que crea más importante
- mirar a los alumnos/as durante la participación activa y cuando exponen verbalmente sus ideas y opiniones.
- estar dispuesto a escuchar y no interrumpir al alumno/a
- crear confianza al alumno/a para participar/preguntar

ACTIVIDADES DE AULA

En una clase se deben/pueden realizar las siguientes actividades, aunque no todas ellas el mismo día. Dependerá de la rapidez en que los alumnos/as resuelvan sus dudas o interioricen el resultado.

A) Ejercicios de calentamiento

El profesor plantea un ejercicio y da indicaciones a los alumnos/as para realizar un ejercicio de calentamiento con los instrumentos.

Con las indicaciones y pautas del profesor, los alumnos/as investigan hasta encontrar cómo van a realizar ese ejercicio.

- En el momento de plantear un ejercicio se debe actuar de la siguiente manera:
 - Nombrar al alumno/a y después hacer la pregunta.
 - Preguntar al grupo y dejar que responda quién quiera.
 - Preguntar al grupo y después nombrar al alumno/a.
 - El trabajo debe realizarse de manera cooperativa e ir sumando posibles respuestas y soluciones.
- Una vez hecho el ejercicio:
 - Se agradece el trabajo realizado
- Cuando un alumno/a pregunta:
 - Agradecer la pregunta y rehacerla para ver qué se ha entendido.
 - Contestar dirigiéndose a todos los alumnos/as.
 - Averiguar si la respuesta es de su satisfacción.

B) Audición de la obra a trabajar

Manifestar que deben estar atentos y después participar en el coloquio sobre lo que se ha escuchado con el fin de entender la interpretación de la obra.

Indicar que hay que realizar anotaciones en la partitura.

Escuchar varias versiones e invitar a que los alumnos/as aporten material para ser escuchado

C) Interpretación de la obra

Los alumnos/as interpretan la obra o un fragmento de la misma y el profesor escucha.

Cuando han finalizado la obra, elogiar la interpretación resaltando los momentos buenos

Preguntar a los alumnos/as qué opinión tienen de su interpretación y hacerles de guía en la respuesta.

Una vez ellos han descubierto los errores cometidos se repite el pasaje a corregir.

Es importante que los alumnos/as descubran lo que no han hecho con total corrección en su interpretación.

D) Ensayo dentro del aula

Dedicar una pequeña parte de la clase a ensayar ante la observación del profesor.

En este ensayo los alumnos/as deberán:

- dirigir el ensayo (un rato cada uno, o un día cada uno)
- indicar qué pasaje van a trabajar/ensayar
- dirigir cómo se va a trabajar el pasaje escogido
- saber dar por finalizado el ensayo

E) Resumen y fin de la clase

- Al finalizar la clase resumir lo más importante que se ha trabajado en clase
- Realizar una afirmación de lo que se espera de ellos de manera positiva
- Agradecer la atención y el trabajo realizado en clase
- Responder a las preguntas si las hay
- Aplauso como signo de felicitación

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos e instrumentos de Evaluación del aprendizaje del alumno/a.

Para que el desarrollo de la asignatura sea llevado a cabo de la manera más óptima, tendremos en cuenta para el **procedimiento** de evaluación los siguientes aspectos:

1. La “**nota de clase**”, donde se valorará:
 - a. La implicación del alumnado a la hora de trabajar en la clase aportando sus dudas y soluciones a las mismas.
 - b. La evolución del alumnado dentro del grupo.
 - c. El conocimiento de todas las partes instrumentales de la obra y no sólo la propia.
2. El “**ensayo / estudio personal**”, donde se valorará:
 - a. El tiempo de ensayo fuera de clase y desarrollo del mismo: un portavoz del grupo deberá anotar y posteriormente explicar al profesor las dudas que hayan podido surgir a cada uno de los miembros, así como las posibles desavenencias. Estas anotaciones se adjuntarán a la hoja de “registro de ensayo” para valorar el proceso de aprendizaje de cada grupo y alumno/a dentro del grupo.
 - b. Independientemente de los ensayos que pueda realizar el grupo, se evaluará de la misma manera “cómo ensayan en clase” actuando el profesor como observador comentando posteriormente las dudas que hayan surgido en el transcurso del ensayo.
 - c. El tiempo de estudio en casa se valorará positivamente tanto en cuanto se aprecie una evolución en el transcurso de las sesiones, y en la aplicación de los recursos empleados en el aula en la sesión anterior.
3. La “**audición/examen**”, donde se valorará:
 - a. La participación.
 - b. La preparación de la audición: ensayos, partituras organizadas, atuendo apropiado, colocación en el escenario.
 - c. La interpretación de la obra de repertorio trabajada hasta el momento.
 - d. La duración de la prueba dependiendo del curso.
 - e. Los reflejos necesarios para resolver las posibles eventualidades que pudieran surgir en la interpretación

5.1. Convocatorias del curso:

5.1.1 **Convocatoria de junio:** Evaluación continua a través de los procedimientos y criterios establecidos.

5.1.2 **Prueba sustitutoria por la pérdida de la evaluación continua:**

Según los criterios aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica, los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando el porcentaje de faltas de asistencia supere el 33 % de los días lectivos del curso.

2.1. El procedimiento para que el alumno pueda utilizar esta vía extraordinaria de evaluación, será el siguiente:

- El alumno solicitará al profesor de la especialidad el procedimiento de evaluación por pérdida de Evaluación continua, antes de la finalización de las clases.
- Será el profesor de la asignatura el encargado de realizar la evaluación según las Programaciones Didácticas correspondientes.
- El alumno deberá reproducir un repertorio en el que se puedan evaluar los criterios de evaluación de la asignatura y curso correspondiente, establecido desde principio de curso con el/la profesor/a.
- Se guarda al criterio del profesor/tribunal, la decisión de hacerlo en formato ensayo, concierto o audición.
- El alumno/a deberá realizar el examen acompañado/a por un grupo especificando que:
 - A: El grupo podrá ser la misma formación que formaba parte durante el curso, si estos/as están de acuerdo, u otra formación similar si llegado el caso, el alumno/a no puede presentarse con dicha formación.
 - B: Los músicos que acompañen al alumno/a que se examina pueden ser músicos externos al conservatorio, sin ser necesariamente alumnos/as del mismo. (Siempre se tendrá en cuenta únicamente que se evalúa al alumno/a que se examina, no a sus acompañantes.)
 - C: En ningún caso, ni profesores, ni el Conservatorio tendrá la obligación de facilitar los acompañantes del alumno que se examine.

Instrumentos de evaluación: FICHA 1: esta ficha evaluará los criterios de evaluación,

6. Materiales y Recursos Didácticos.

El nivel del repertorio deberá estar vinculado a la tipología de las siguientes obras:

Album, Hegedüsöknek, Volumen I-II	Mozart
Seguidilla de la ópera de Carmen	G.Bizet
Allegro	Fiocco
Duets for violin and violoncello. Vol 1	Ed. Budapest
44 dúos(dos violines)	Bartók
12 petits duos	Mazas (dos violines)
6 sonatas	Galliat
Sonata en Mim para fagot y piano	Marcello
Tríos dúos fáciles pour flûte y basson	G. Arrieu
Tríos viento madera.	Ed. Budapest

Plan Digital:

Además de los materiales y recursos, en esta asignatura se hará un uso tanto **formativo** como práctico, **informativo** y motivador de las nuevas tecnologías. Para ello se emplearán herramientas como Aeducar, se facilitarán enlaces de vídeo, audio o a distintas webs

relacionadas con la materia y se podrán utilizar aplicaciones móviles tales como el afinador o el metrónomo.

Plan de Igualdad:

En esta asignatura se tratará además de impulsar el plan de Igualdad del centro incluyendo materiales, ejemplos, métodos y partituras creados por mujeres. De esta manera se intentará visualizar su trabajo en el entorno musical.

7. Actividad complementarias y extraescolares

Realizadas fuera del horario lectivo, fuera del centro y previamente aprobadas por el consejo escolar.

- Pueden consistir en asistencia a conciertos fuera del centro. (Semana cultural u otros)
- Intercambio del alumnado con otros Conservatorios, participación en cursos, concursos...
- Participación en eventos/actividades como ya se viene organizando en años anteriores. Debido a la naturaleza de estas actividades dependerá de la organización del centro y del criterio del claustro de profesores, escoger qué grupos, alumnos/as, cursos...deben realizar cada actividad.
 - ✓ Día de la igualdad
 - ✓ Acto contra la "violencia de género"
 - ✓ Actuación para el "día de la PAZ"
 - ✓ Jornadas culturales
 - ✓ Viajes de estudio

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA:

CURSO:

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			

• Inclusión de las TIC			
• Otros			
• Refuerzo y apoyo curricular			
• Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
• Priorización y temporalización de contenidos			
• Ajuste a contenidos mínimos			
• Enriquecimiento y profundización de la programación			
• Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí Modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				